



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

CERTAMEN DE MICRORRELATOS “DÍA DEL LIBRO 2020

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Tías organiza el Certamen de Microrrelatos “Día del Libro 2020, con arreglo a las siguientes

BASES

1ª Podrán participar en el certamen autores mayoría de edad con domicilio en cualquier isla del Archipiélago Canario. La entrega del premio tendrá lugar el 23 de abril de 2020.

2ª Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana y tendrán una extensión máxima de 200 palabras, sin contar el título.

3ª Cada autor podrá presentar un solo relato. Los relatos deberán ser originales, inéditos y que no concurren a ningún otro premio o certamen.

4ª Cada texto se presentará exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico: cultura@ayuntamientodetias.es. Deberán introducir el título del relato, los datos personales y de contacto.

5ª La fecha límite para la presentación de relatos es el 22 de Abril de 2020, inclusive.

6ª El jurado, compuesto por escritores y miembros del Departamento de Cultura del ayuntamiento de Tías, escogerá tres relatos finalistas que se publicarán el día 23 de abril en la página de facebook "Cultura Tías". Entre los tres relatos finalistas, el jurado escogerá el relato ganador del certamen.

7ª Se otorgará un premio al ganador consistente en un lote de libros y un trofeo. El ganador o ganadora se dará a conocer el 23 de abril, Día del Libro, a través de las redes.

8ª La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Tías se reserva los derechos de difusión y publicación del relato ganador y de los relatos finalistas durante un año a partir de la fecha de resolución del certamen, previa comunicación con los autores.

9ª Cualquier contingencia que pudiese producirse en la resolución definitiva del fallo será competencia exclusiva de los miembros del jurado, siendo soberanos para tomar las decisiones que consideren oportunas.

10ª La participación en el presente certamen supone la total aceptación de estas bases.



AYUNTAMIENTO DE TÍAS